

PROCESO CAS
N° 041 -2024-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:
ANALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Certificación OSCE vigente, mínimo nivel intermedio para laborar en el Órgano Encargado de Contrataciones
8	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
9	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
10	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
11	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
12	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

13	Título profesional en Administración, Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial, Contabilidad, Economía o afines.
14	Diplomado o Programa de Especialización en Contrataciones del Estado.
15	Curso o Diploma Especializado en SIAF y SIGA.
16	Curso en Operatividad de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

17	Tres (03) años de experiencia general en el sector público y/o privado.
18	Dos (02) años de experiencia específica requerida para el puesto en función o la materia en el sector público y/o privado.
19	Un (01) año de experiencia específica requerida para el puesto en función o la materia en el sector público.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	INGA ZACARIAS MARIA DEL PILAR	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 07, NO ACREDITA N° 14, 15, 16	-
2	PRADO BALDEON CARLOS JAVIER	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02, 05	-

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 041-2024-MIMP, lo declara **DESIERTO**, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.